



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARIA DE  
EDUCACIÓN

-9-

Pereira, 11 de marzo de 2016

Doctora  
**DIANA MARLENY ORTIZ MONTOYA**  
Directora Jurídica y de Escalafón

Referencia: Informe de lo gestionado del SAC PQR: 2485, radicado 8666

Cordial saludo

En diez folios denunció la profesora: Miriam Burgos Pineda, al auxiliar administrativa: **Rubiela Aranda Arias**, a quien acusa de haber alterado las notas de su hija: Sara Lucia Aranda Arias, del grado 9°C, en el 2015, al cambiar la nota de 4.5 a 5.0, del área que imparte la profesora en mención en ciencias sociales, denuncia que se encuentra en su despacho, según S.A.C citado al encabezado de este oficio.

El rector intervino respetando el debido proceso y conducto regular, lo que arrojó los descargos de la señora: Rubiela Aranda Arias que le anexo en 4 folios (anexo uno). Además, dentro del debido proceso el rector: Jhon Fredy Jurado Bueno, le solicitó al coordinador académico: José Lubin Morales Mazuera, que le reportara un informe de las notas de la estudiante: Sara Lucia Aranda Arias para el tercer periodo del año 2015 en donde se aclare si fue alterada o no la nota de 4.5 a 5.0., nota que según la docente Miriam Burgos fue alterada por la señora Rubiela Aranda madre de la estudiante. (Anexo dos).

También se realizó las aclaraciones verbales por parte del rector al entrevistarme con él, en los siguientes términos:

1. Me aclaró que se había demorado para tomar una decisión preliminar al respecto porque como funcionario público y directivo de una institución debe de respetar la Constitución y las leyes y en el caso se le respetó a la señora: Rubiela Aranda Arias el debido proceso, el conducto regular y se le recibieron sus descargos
2. Dejo claro el rector, que la profesora Miriam Burgos y padres de familia del consejo directivo, lo acosaron y se sintió hasta maltratado por ellos, debido a que no expulsaba de inmediato a la auxiliar administrativa: Rubiela Aranda Arias, de la Institución Educativa.



Piso 8 Tel: (9)3248100 Fax: (9)3248186



ALCALDÍA DE PEREIRA

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

-9-

3. Le pregunté al rector si él consideraba el cambio de la nota 4.5 por 5.0. un fraude doloso. Respondió que no y explico lo siguiente: **"Para el colegio la nota de 4.5 o 5.0. es lo mismo, están en el mismo nivel de sobresaliente, y se pudo dar el error porque el profesor de jornada extendida en sociales, califico a la estudiante: Sara Lucia Aranda Arias con 5.0"**.

También le anexo tres folios (Anexo tres), en donde la señora: Rubiela Aranda Arias, va a consulta externa de psicología, en el **Instituto del Sistema Nervioso de Risaralda, por el acoso y maltrato de la profesora: Miriam Burgos**, Además anexo dos folios (Anexo cuatro) de la señora en mención, solicitando traslado de la institución educativa: Deogracias Cardona, el cual fue concedido y se encuentra laborando en la Escuela la Palabra.


Por último le anexo dos folios, (Anexo cinco) en donde el rector, le responde derecho de petición a la profesora: Miriam Burgos Pineda.

**"La profesora: Miriam Burgos Pineda, se ratifica en la queja y está dispuesta asistir a su despacho las veces que sea necesaria para que esto no quede impune"** dijo la profesora.

El rector: Jhon Fredy Jurado Bueno, al cierre de este informe quedo elaborando el informe final a la profesora: Miriam Burgos Pineda, después de estudiar los descargos de Rubiela Aranda Arias, auxiliar administrativa de la institución, al momento de los hechos. También me dijo estar dispuesto de asistir a su despacho para aclarar la situación.

Con todo lo anterior, queda a sus disposición las evidencias para que estudie los hechos y determine si abre o no investigación disciplinaria en este caso. Total anexos 11 folios

Atentamente,

  
ORLANDO ANTONIO MUÑOZ LONDOÑO  
Director de Núcleo No.3

Dirección para respuesta: Jardín primera etapa: I.E. Inem Felipe Pérez





<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	11 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	11723
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ORLANDO ANTONIO MUÑOZ LONDOÑO		
<b>Descripción o asunto:</b>	INFORME DE LO GESTIONADO DEL SAC PQR 2485 R 8666	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	UN EXPEDIENTE
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

